

## DOCUMENTO DE PROYECTO

### DOCUMENTO DE PROYECTO (Máximo 25 páginas)

#### 1. Nombre del proyecto: De la financiación a la inversión para una paz sostenida

#### 2. Información General

**Objetivo estratégico general del proyecto:** La iniciativa "De la financiación a la inversión para una paz sostenida" tiene como objetivo abordar las brechas históricas y las desigualdades, que han alimentado el conflicto, a través del aumento de las inversiones hacia las áreas más afectadas por el conflicto. Al aumentar las inversiones en estos territorios, la confianza y las percepciones positivas en la construcción de la paz y el progreso social aumentarán, lo que contribuirá a la agenda de la paz sostenida y los ODS. El objetivo es aprovechar los recursos privados con modelos de financiamiento innovadores, mediante el uso de recursos de ayuda al desarrollo, que reducen el riesgo de inversiones con impacto social en estos territorios.

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

**Organización/es implementadora/s:**

*Listar la/las organizaciones que implementarán directamente el proyecto* Serán definidas a partir de una convocatoria.

**Duración del programa (meses):** 24

Fecha prevista de inicio: Nov 15, 2018

Fecha prevista de término: Nov 15, 2020

**Cobertura geográfica:** Municipios PDET

**Número de beneficiarios:** Será establecido una vez se identifiquen las propuestas a financiar a través de la convocatoria.

#### **PRESUPUESTO**

Presupuesto total estimado: **USD 3,100,000**

*Fuentes del presupuesto financiado:*

UN MPTF (recursos solicitados al Fondo Multidonante) - PBF **USD 3,000,000**

Otros fuentes de financiamiento:

Gobierno USD \_\_\_\_\_

Org ONU (UNDOCO) USD 100.000

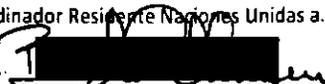
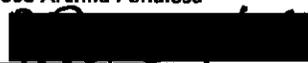
Otros: Sector privado min. USD 2.200.000

#### **Resumen ejecutivo (máximo 200 palabras)**

La iniciativa busca apoyar la estabilización de los territorios más afectados por el conflicto, a través de la mejora en la calidad de vida de las comunidades y fortaleciendo la construcción de paz, a través de apalancar la inversión privada con impacto social en estos mismos territorios. En Colombia, la inversión con impacto social se encuentra en una etapa temprana, sin embargo, se está desarrollando rápidamente. Gracias a la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC, los inversionistas han identificado nuevas oportunidades de negocio en áreas afectadas por el conflicto, sin embargo, aún persisten altos riesgos para las inversiones en estas regiones. En la etapa de estabilización es importante generar dividendos de paz en estas regiones, garantizando el progreso social y económico, y así evitar rebrotes de violencia. En ese sentido, y entendiendo que existen brechas de financiación, se debe involucrar rápidamente al sector privado en las iniciativas de construcción de paz e incrementar las inversiones hacia estos territorios. Esta iniciativa apunta a facilitar estas inversiones con impacto social,

a través de su reducción de riesgo con recursos de la cooperación internacional invertidos a través de instrumentos de “blended finance”, al mismo tiempo que se fortalecen las capacidades y se mejora del ambiente de negocios.

## 2.2 Nombres y firmas de las contrapartes nacionales y organizaciones participantes

Agencia de Naciones Unidas	Autoridades Nacionales de Coordinación
Bo Mathiasen Coordinador Residente Naciones Unidas a.i.  Firma: _____ Fecha y sello	Alta Consejería para la Estabilización Emilio José Archila Peñalosa  Firma: _____ Fecha y sello

## 3. Teoría del cambio

### 3.1 Análisis de la situación (Planteamiento del problema)

#### BRECHAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y AGENDA 2030 EN PDET

La firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP en 2016, y la posterior dejación de armas por parte de esta guerrilla es un paso sobresaliente para que Colombia supere décadas de conflicto armado y violencia. El acuerdo atiende muchas de las causas del conflicto, entre otros, la brecha de desarrollo entre las zonas urbanas y rurales, las raíces y los impactos de la producción de drogas ilegales, la reintegración de excombatientes, entre otros. La implementación del acuerdo está en curso, pero las brechas de financiación siguen siendo grandes.

Dicha implementación coincide con el avance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Colombia y el mundo. Esta Agenda esboza la visión común de la sociedad hacia la que el mundo se propone avanzar. El desarrollo inclusivo y sostenible no solo es un fin en sí mismo, sino que también es la mejor defensa contra la amenaza de los conflictos violentos. Como dice el Secretario General de las Naciones Unidas, “El mejor medio de prevención, y del sostenimiento de la paz, es el desarrollo inclusivo y sostenible. La naturaleza universal de la Agenda 2030, y su compromiso de no dejar a nadie atrás, la vincula con el sostenimiento de la paz”.

En Colombia existe una correlación entre las brechas de desarrollo y las áreas en conflicto. El 88% de los 170 municipios más afectados por el conflicto armado (PDET) se encuentran en áreas rurales o remotas con poca capacidad económica y de acceso a bienes y servicios públicos. Estos municipios también han experimentado altos niveles de pobreza rural multidimensional, 9 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, baja cobertura y calidad de la educación, acceso deficiente a la salud y protección social, y altos niveles de empleo informal.

Económicamente, estos municipios dependen en gran medida de las industrias extractivas y los servicios comunitarios, además de que cuentan con una distribución desigual de la tierra.

El conflicto en Colombia tiene causas estructurales históricas, principalmente relacionadas con la inequidad en el acceso a la tierra, bienes, servicios básicos, y con la falta de participación democrática de algunos sectores históricamente excluidos. La literatura especializada ofrece varios enfoques para explicar las causas del conflicto, sin embargo, se puede concluir que, en general, factores económicos, debilidad en las instituciones, la falta de presencia Estatal y la exclusión política han sido los principales impulsores del conflicto. Mientras hay varios esfuerzos que apuntan a fortalecer las instituciones y la presencia Estatal, así como la exclusión política, hay aun bastante debilidad frente a las causas económicas, en particular en la Colombia rural, donde los indicadores de pobreza y desigualdad son mucho mayores que en los centros urbanos.

Es igualmente importante mencionar las nuevas dinámicas del conflicto que han surgido en estas regiones excluidas, "las regiones tienden a ser más violentas en cuanto aumenta la relación de desigualdad entre sus habitantes, justamente por efecto del surgimiento de las nuevas economías del oro, el petróleo, el banano, la palma africana"<sup>1</sup>, así como de economías ilícitas. En ese sentido, no es únicamente la pobreza, desigualdad histórica y el desempleo, sino la diferencia social, causada también por el crecimiento de estas economías, la que justifica a los actores violentos para dominar el territorio y aspirar al control sobre la riqueza que se genera.

Lograr una paz duradera depende de la solución de las causas estructurales del conflicto y de su sostenibilidad, en particular en aquellas regiones remotas de Colombia, donde históricamente hubo una presencia limitada del Estado. En estas regiones, que han sufrido décadas de conflicto armado, la población civil ha elevado las expectativas de un cambio en sus vidas a través de beneficios tangibles. Asimismo, es importante continuar fortaleciendo el trabajo en estas regiones para prevenir nuevos ciclos de violencia, particularmente en aquellas áreas donde otros actores no estatales o estructuras criminales buscan tomar control, reciclar la dinámica de los conflictos y la violencia.

A pesar de que ha habido múltiples esfuerzos por superar esta situación, y de que se pueden identificar avances en cuanto a superación de la pobreza y reducción de inequidades, aún prevalecen muchas de estas causas. El acuerdo de paz conseguido entre el Gobierno y las FARC, y el éxito parcial logrado en su implementación, han abierto la oportunidad para abordar algunas de estas causas, especialmente en las áreas rurales. Aunque la relación entre desarrollo económico y construcción de paz es compleja y no es directa ni inmediata, la igualdad de oportunidades económicas puede contribuir a prevenir conflictos y mantener la paz.

#### NECESIDAD FINANCIACIÓN PARA LOGRAR PAZ SOSTENIDA

---

<sup>1</sup> [http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/ea/eachaed98-5e2a-43f9-877e-983e608b585b.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/ea/eachaed98-5e2a-43f9-877e-983e608b585b.pdf).

El Estado colombiano ha estimado que la implementación del acuerdo de paz costará casi 44.000 millones de dólares en un período de quince años. Esto será financiado predominantemente por fondos nacionales, pero se espera que un 15%, lo que significa 6,600 millones de dólares, se financie a través de inversiones privadas y cooperación internacional.

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) bilateral ha experimentado un ligero aumento en los últimos años, en respuesta a los esfuerzos del gobierno por firmar e implementar un acuerdo de paz con las FARC. El proceso de paz ha llevado a los donantes a aumentar sus presupuestos de ayuda e incluso ha traído nuevos donantes. En cuanto a las organizaciones multilaterales, su AOD se ha mantenido estable en los últimos años. Según un estudio de Overseas Development Institute en 2015, los donantes que son miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) de la OCDE, proporcionaron US \$ 1.3 mil millones (precios actuales) de AOD a Colombia y las organizaciones multilaterales proporcionaron US \$ 91 millones. Si bien Colombia recibió una cantidad considerable de AOD, generalmente no asignada a países de medianos ingresos, estos recursos son limitados y es probable que sólo estén disponibles por un corto período de tiempo.

La Agenda 2030, y el enfoque de paz sostenida que incluye, reconoce la magnitud y la naturaleza del reto que entraña sostener la paz. Esta visión exige crear alianzas estratégicas y operacionales más estrechas con otros socios clave, entre los cuales el sector privado y las instituciones financieras internacionales, que tengan en cuenta las prioridades y políticas nacionales.

Colombia reconoce la importancia del sector privado para el logro de los ODS y la construcción de paz sostenida. En ese sentido, el gobierno anterior estableció nuevas políticas fiscales para incentivar las inversiones privadas en las regiones de posconflicto. No obstante, debido a los altos riesgos de invertir en estas áreas, el nuevo capital aún no fluye. En consecuencia, se necesita diseñar formas innovadoras de inversión para atraer nuevos capitales que permitan financiar la implementación de los ODS en las regiones más afectadas por el conflicto, esfuerzos en los que las Naciones Unidas, junto con el Gobierno, los donantes tradicionales y los socios del sector privado pueden marcar la diferencia.

La inversión de impacto en Colombia se encuentra en una etapa temprana, pero se ha desarrollado rápidamente después de la firma del acuerdo de paz. Hay más de 30 inversores en el ecosistema de inversión de impacto, de los cuales el 91% son internacionales y tienen inversiones en Colombia y en otros países. Estos inversionistas han reportado un monto total de US \$ 6,7 mil millones en su gestión de activos. Este número de fondos seguramente se incrementará, dado que hay más fondos internacionales que tienen interés de realizar sus inversiones en Colombia.

Es importante lograr que estas nuevas inversiones puedan llegar a las zonas más afectadas por el conflicto y no se concentren en los principales centros urbanos. Por lo tanto, se necesitan nuevas alianzas para movilizar recursos privados con modelos de financiamiento innovadores,

usar recursos limitados de AOD para aprovechar las inversiones privadas nacionales e internacionales y llegar a lugares donde los actores privados invertirían poco o nada. Este deberá ser el siguiente paso para garantizar una paz duradera en Colombia, en particular en las zonas marginadas más afectadas por el conflicto.

### **3.2 Cambio esperado**

#### LAS EMPRESAS COMO INCUBADORAS DE PAZ

Los países en contextos de postconflicto, Colombia incluida, sufren a menudo de bajos niveles de cohesión social y pueden estar altamente polarizadas en términos étnicos, socioeconómicos o políticos. Pero, independientemente de las diferencias sociales y políticas, el deseo de reconstruir los medios de vida y de progresar es un terreno común entre las comunidades <sup>2</sup>.

Por lo tanto, para sostener la paz, es fundamental promover alianzas que permitan diálogos no sólo entre los individuos, las comunidades y los gobiernos, sino con las empresas. Las empresas juegan un rol fundamental no sólo como creadores de empleo y de crecimiento económico (como aparece en los ODS), sino como incubadoras de paz. En particular, los emprendimientos innovadores, que impulsan cambios sistémicos y fomentan el crecimiento inclusivo.

Así que las empresas y emprendimientos, más allá de generar empleo y crecimiento económico en los territorios, pueden convertirse en incubadoras de paz, fomentando espacios de reconciliación basados en un interés compartido de progreso.

#### INCREMENTAR LA INVERSIÓN PRIVADA CON IMPACTO SOCIAL Y DE PAZ

Colombia tiene una oportunidad histórica para superar el conflicto al abordar sus causas estructurales mediante el avance de los ODS, lo que convertiría al país en un modelo internacional de paz sostenida. Para ello, es fundamental atraer inversiones privadas hacia las regiones que fueron (y son) más afectadas por el conflicto, superando las causas estructurales del conflicto promoviendo un crecimiento económico sostenido y sostenible, y el desarrollo social.

Sin embargo, el riesgo de invertir en estos territorios es muy alto, por lo cual muy pocos inversionistas se atreven a realizar estas inversiones. Por lo tanto, se tienen que promover mecanismos de “blended finance”, en donde los recursos de AOD apalancan las inversiones privadas con impacto social y de paz, reduciendo los riesgos de las inversiones en estos territorios más afectados.

Se entiende por “blended finance” el uso estratégico de la ayuda al desarrollo para la movilización de financiación adicional hacia el desarrollo sostenible en los países en desarrollo. Es entonces una combinación de fondos de carácter privado y público enfocados en inversiones

---

<sup>2</sup> International Peace Institute, “Entrepreneurship for Sustaining Peace”, June 2017

de impacto social. Los fondos de cooperación buscan mitigar los riesgos y elevados costos de transacción percibidos por el inversionista privado, y dar la oportunidad de surgimiento a proyecto que de otra forma no serían viables. Este mecanismo es entonces una solución que brinda financiación adicional a la ecuación y ayuda a cerrar la brecha financiera y de conocimiento, al lograr que los niveles de riesgo determinados por los inversionistas privados se alineen con los retornos que estos esperan de una inversión a impacto social y de paz.

Con el fin que estas inversiones sean sostenibles en el tiempo y que se incrementen, se tendrán que fortalecer las capacidades locales privadas y públicas. En el primer caso, con el fin de tener mejores y más estructuradas cadenas de valor, y en el segundo para promover la estructuración de portafolios de proyectos rentables y APP para sus territorios, en sectores estratégicos como infraestructura, energía renovable, salud, entre otros. Además, se deberá mejorar el ambiente de negocios, asegurando por ejemplo mayor seguridad legal, con el fin de incrementar las inversiones de impacto social nacionales o internacionales.

#### SÍNTESIS DE LA TEORÍA DEL CAMBIO

El cambio que se espera generar con esta intervención es incrementar las inversiones privadas con impacto social, que son aún incipientes en estas regiones, con el fin de avanzar hacia los ODS, la construcción y consolidación de la paz.

**SI** se reduce el riesgo a las inversiones de impacto en estos territorios;

**SI** se fortalecen procesos colectivos para sostener la paz en Colombia involucrando al sector privado;

**SI** se aumentan los recursos destinados a la estabilización y la sostenibilidad de la paz;

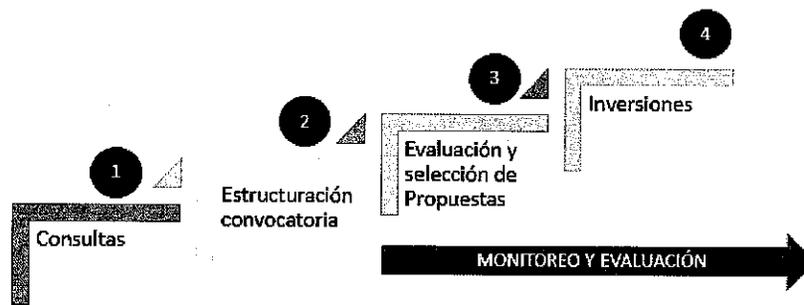
**SI** se mejora la calidad de vida de la población rural mediante la combinación de recursos privados y de AOD;

**ENTONCES** se estarán atacando las brechas y las desigualdades históricas que han impulsado el conflicto, fortaleciendo la estabilización y avanzando hacia la agenda de los ODS y una paz sostenida.

### **3.3 Lógica de la intervención**

El proyecto apunta a dos grandes resultados:

- A. Seleccionar e invertir en un portafolio de inversiones rentables, catalíticos con impactos sociales y en construcción de paz en zonas PDET.
- B. Adaptar y aplicar la metodología del “Índice de Progreso Social” para medir el impacto frente a las comunidades de estas (y futuras) inversiones.



**A. El primer resultado se divide en 4 Etapas:**

1. Consultas: Desde Febrero, se ha adelantado un proceso de consultas con múltiples stakeholders que incluyen entidades del sector financiero, entidades de gobierno, fondos de inversión de impacto, cooperación internacional, Naciones Unidas, entre otros. Este paso ha permitido identificar los vacíos, necesidades y potencialidades del “blended finance”, con especial énfasis en los municipios PDET. Este proceso es clave para la recopilación de insumos e información que permitan estructurar una propuesta que responda tanto a las capacidades de los potenciales inversores privados como a las necesidades de inversión identificadas por Gobierno, cooperantes y ONU.
2. Estructuración de la convocatoria: con base en la información recopilada en la fase previa, y gracias al convenio firmado entre Naciones Unidas y Deloitte, como socio experto conocedor del ecosistema financiero y de inversión, se está estructurando un documento de convocatoria o “Términos de referencia” que deberá ser socializado con los posibles socios implementadores para tener su retroalimentación y posteriormente será publicado para que aquellas entidades interesadas apliquen a la convocatoria. Este documento explicará de manera detallada los requisitos y criterios de aplicación, así como formatos sobre el cual se presentarán las propuestas.

La convocatoria será abierta a 3 tipos de proponentes/socios implementadores: (1) Fondos de capital de impacto; (2) Empresas del sector privado; y (3) Agencias calificadas de la ONU en asocio con una de las anteriores. El monto máximo a asignar será de US\$ 300.000 por inversión. Se les dará prioridad a los sectores relacionados con agroindustria, transporte de carga, energías renovables, económica naranja entre otras.

3. Evaluación de las propuestas y selección: i) Los proponentes enviarán breves notas de concepto de las inversiones, las cuales se someterá a un proceso de análisis técnico y financiero, en donde participará las el Comité Técnico del Fondo Multidonante. En esta selección se priorizarán las inversiones con impacto directo hacia la construcción de paz;

ii) Una vez seleccionadas las mejores, se invitarán los proponentes a una enviar una propuesta completa con un plan de negocios detallado que describe la oportunidad de intervención, sus beneficios (como la creación de mercado o el impacto social), y el tipo de inversión y mecanismo de blended finance. iii) Se realizará una pre-revisión detallada tanto de la organización proponente como de la inversión con la experticia técnica de Deloitte; iv) El Comité Técnico revisará el impacto social y de paz de las propuestas para obtener un listado final para recomendación del Comité Directivo. v) Las propuestas seleccionadas pasarán a Comité Directivo para la aprobación. La Convocatoria podrá financiar hasta US\$ 2,2 millones.

Los criterios de selección incluirán entre otros:

- aporte a la construcción de paz;
- no ocasionar daños (do not harm);
- acciones positivas para equidad de género;
- beneficiarios directos e indirectos y vinculación de poblaciones vulnerables;
- impacto socioeconómico y ambiental;
- rentabilidad y viabilidad;
- tasa de recuperación;
- monto apalancamiento recursos privados;
- mecanismos de transparencia y ética.

4. **Inversiones:** Se realizará un estudio financiero y legal de cada inversión, en particular de cada modelo de blended finance, con el fin de encontrar la mejor forma de realizar la contratación y el desembolso de los recursos. Una vez finalizada esta revisión, se firmará el respectivo contrato/MoU y se realizará la inversión. La fecha estimada del desembolso es de marzo 2019.

**B. El segundo resultado también se divide en 4 etapas.** Este resultado se trabajará de la mano con la Fundación Avina, quien es la organización responsable del Índice de Progreso Social (IPS) en América Latina ([www.socialprogress.org](http://www.socialprogress.org)) y con la cual se está suscribiendo un acuerdo.

Este índice entiende el progreso en las sociedades como la capacidad que tienen de satisfacer sus propias necesidades humanas básicas, y es compuesto por 3 dimensiones con 12 componentes (ver imagen). Ya existen 51 posibles indicadores, pero es necesario seleccionar los indicadores relevantes para medir estas inversiones y en particular el impacto frente a la construcción de paz. Incrementos en la seguridad personal, los derechos personales, la libertad personal y de elección, así como la tolerancia e inclusión son factores claves para poder medir resiliencia y capacidad de construcción de paz, así como promover un ambiente prospero para una paz positiva.

## ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos del Bienestar	Oportunidades
<b>Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</b> <i>¿Las personas tienen suficientes alimentos y reciben cuidados médicos básicos?</i>	<b>Acceso a Conocimientos Básicos</b> <i>¿Las personas tienen las bases educativas que les permitan mejorar sus vidas?</i>	<b>Derechos Personales</b> <i>¿Las personas están libres de restricciones sobre sus derechos?</i>
<b>Agua y Saneamiento</b> <i>¿Las personas pueden beber agua y mantenerse limpias sin enfermarse?</i>	<b>Acceso a Información y Comunicaciones</b> <i>¿Tienen las personas acceso libre a ideas e información de cualquier parte del mundo?</i>	<b>Libertad Personal y de Elección</b> <i>¿Las personas son libres para tomar sus propias decisiones sin restricciones?</i>
<b>Vivienda</b> <i>¿Las personas tienen una vivienda adecuada con los servicios básicos?</i>	<b>Salud y Bienestar</b> <i>¿Las personas viven vidas largas y saludables?</i>	<b>Tolerancia e Inclusión</b> <i>¿Alguna persona está excluida de la oportunidad de ser un miembro activo de la sociedad?</i>
<b>Seguridad Personal</b> <i>¿Las personas se pueden sentir seguras?</i>	<b>Calidad Medioambiental</b> <i>¿Esta sociedad está utilizando sus recursos de manera que están disponibles para las futuras generaciones?</i>	<b>Acceso a Educación Superior</b> <i>¿Las personas tienen la oportunidad de alcanzar altos niveles de educación?</i>

Las 4 etapas para adaptar y aplicar la metodología del “Índice de Progreso Social” son:

1. **Adaptación del IPS a inversiones con impacto en veredas.** Identificación de los indicadores apropiados para la medición del impacto social y de paz en las veredas. Revisión de posible información disponible a nivel veredal, preparación de entrevista y material para realizar la capacitación de los encuestadores. Se realizará también una toma piloto, con el fin de realizar ajustes.
2. **Línea de Base.** Esta se realizará a través del Sistema de Naciones Unidas, en particular aquellas agencias con oficinas cercanas a las inversiones seleccionadas. Fundación Avina recibirá la información y realizará el cálculo del índice.
3. **Línea de Medio Término:** Esta se realizará al año de las inversiones con la misma metodología de la línea de base.
4. **Evaluación final:** Esta se realizará al final (después de dos años) con la misma metodología de la línea de base. Esta medición final dará un índice por cada lugar de las inversiones.

### 3.4 Entidades participantes:

El MPTF ha trabajado de la mano con Deloitte, gracias a una alianza firmada con Naciones Unidas en Julio 2018, con el fin de presentar este proyecto que tiene como objetivo último ofrecer una solución de financiamiento mixto (blended finance) para acelerar el crecimiento de empresas

en territorios PDET, con el doble objetivo de ser rentables y generar impacto social, particularmente en la construcción de paz. Todas las inversiones serán realizadas bajo el esquema del fondo en donde el Comité Técnico del MPTF, con el apoyo de Deloitte, revisará la propuesta para garantizar la elegibilidad en función de los criterios de selección definidos en la convocatoria y el Comité Directivo del Fondo aprobará las inversiones

**La secretaria técnica del MPTF** estará encargada de apoyar todo el proceso de selección, así como de seguimiento, monitoreo y evaluación. Para esto se contratará una persona experta en modelos de financiación innovadores, la cual será incluida en los costos de este proyecto.

**Deloitte**, gracias a la alianza firmada, ha venido acompañando el Fondo en la estructuración de los ToR, y prestarán apoyo para la revisión y filtro de las de las inversiones, así como en la definición de una hoja de ruta previa a la firma de los contratos.

**Fundación Avina**, adaptará y generará la metodología para la medición y cálculo del Índice de Progreso Social (IPS), coordinará la prueba piloto y la medición de línea de base para todas las inversiones además de desarrollar las capacidades locales en las organizaciones implementadoras y la Secretaría Técnica del Fondo para fortalecer la sostenibilidad.

Las inversiones se definirán a través de una Convocatoria Dirigida a tres tipos de proponentes: (1) Fondos de capital de impacto; (2) Empresas del sector privado; y (3) Agencias calificadas de la ONU en asocio con una de las anteriores.

#### **4 Cobertura geográfica:**

El enfoque principal de las inversiones serán los 170 municipios PDET. En el marco de la convocatoria a realizar, únicamente se tendrán en cuenta propuestas que demuestren un impacto social y económico en estos municipios PDET.

Considerando que las empresas a veces se constituyen en lugares con vías más rápida o con facilidad de acceso, se podrán incluir aquellas empresas constituidas en las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC), en las que se otorgan además beneficios tributarios, pero éstas tendrán que demostrar un impacto directo en los municipios PDET.

#### **5 Beneficiarios:**

La cantidad y tipo de beneficiarios serán indicados por cada grupo de proponentes y dependerá de las inversiones aprobadas. Uno de los criterios que se utilizarán para la selección de las inversiones, será justamente el número de beneficiarios directos e indirectos, pero también se considerará la utilización de criterios poblacionales como involucramiento de víctimas del conflicto y población excombatiente entre otros. También se revisarán las estrategias de relacionamiento con grupos de interés relevantes y estrategias en términos de generación de empleo.

## **6 Enfoques transversales**

Los enfoques trasversales serán utilizados como criterios de selección de las propuestas que se incluirá en los Términos de Referencia.

Se buscará que las inversiones apunten a fortalecer la equidad de género con acciones con impactos positivos. Para esto, se incluirá además que el 30% de los recursos se destinarán a inversiones con impactos positivos hacia la igualdad de género.

## **7 Disposiciones para la gestión y la coordinación**

Los recursos destinados a esta iniciativa serán administrados por la Oficina del Fondo Fiduciario de Socios Múltiples del PNUD (Oficina de MPTF) y se basará en la experiencia desarrollada por la Oficina de MPTF en la gestión de múltiples Fondos de Fideicomiso de Socios Múltiples y Programas alrededor del mundo. Sus responsabilidades incluirán la recepción, administración y gestión de las contribuciones; el desembolso de dichos fondos.

El Comité Técnico del MPTF (Donantes, Gobierno y Agencias de la ONU) con el apoyo de Deloitte, evaluará la asignación de recursos y las recomendaciones de inversión, revisará la calidad técnica y los elementos estratégicos asociados con las propuestas, y proporcionará recomendaciones sobre todas las inversiones. Debe asegurarse de que se cumplan las normas del programa y que la inversión sea sólida en su naturaleza. El Comité Directivo del MPTF, que también es tripartito y cuenta con los mismos miembros del Comité Técnico, estará a cargo de aprobar cada inversión.

Las inversiones/proyectos que resulten elegidos en el marco de la convocatoria se realizarán a través de las ventanas operativas del MPTF en Colombia, dependiendo de cada caso: Agencias de Naciones Unidas o Sociedad Civil/Privados (incluye al sector privado). La ventana de sociedad civil es administrada por un agente de gestión, que es una agencia de las Naciones Unidas encargada de firmar los contratos. También se evaluará la posibilidad de transferir los recursos directamente desde el MPTFO.

## **8 Seguimiento y presentación de informes**

### **8.3 Seguimiento:**

Para medir el impacto de las inversiones en las comunidades receptoras, el Fondo utilizará el Índice de Progreso Social (IPS)<sup>3</sup>, este índice entiende el progreso en las sociedades como la capacidad que tienen de satisfacer sus propias necesidades humanas básicas. Al momento, más de 145 países están utilizando el IPS para monitorear su avance social.

---

<sup>3</sup> Para más información, consultar: <https://www.socialprogress.org/>

El índice se centra en los resultados reales de la vida en áreas que van desde la vivienda, nutrición y cuidados médicos básicos hasta los derechos personales y la libertad de elección, haciendo posible que el análisis se efectúe tanto a nivel agregado (el índice en su conjunto), como por cada una de las 3 dimensiones, 12 componentes, y cerca de 51 indicadores que lo conforman. Este enfoque exclusivo en resultados medibles hace del IPS una herramienta útil que rastrea los cambios en la sociedad a lo largo del tiempo.

El IPS fue desarrollado bajo el liderazgo de Michel Porter y Scott Stern, grupo que formo la organización sin ánimo de lucro "Social Progress Imperative", quien ahora lidera el índice. La Fundación Avina, quien es el socio del Social Progress Imperative en America Latina, adaptará el IPS generando toda la metodología necesaria para realizar las tres mediciones (línea de base, medio término y final), los instrumentos de recolección de información y cálculo de datos serán testeados en una prueba piloto que será coordinada por la Fundación Avina. Los indicadores se medirán en las comunidades intervenidas (grupo de tratamiento) y en comunidades similares que no recibirán las intervenciones (grupo de control) de tal forma que se puedan comparar los efectos de las inversiones.

Además de medir el impacto social y de paz de las inversiones, la información generada podrá ser utilizada para varios propósitos, entre ellos, orientar acciones públicas y privadas, lograr que otras organizaciones contribuyan con propuestas y acciones de manera participativa y coordinada, y constituir un espacio común de diálogo y consenso entre actores locales y nacionales a la luz de los resultados.

Adicional a las mediciones del IPS, cada implementador reportará al Fondo utilizando sus herramientas de monitoreo. Los donantes del Fondo y la Secretaría Técnica del Fondo podrán realizar visitas con el fin de contrastar la información entregada en los reportes y conversar directamente con los beneficiarios del proyecto. La Secretaría Técnica del Fondo Multidonante cuenta con una plataforma de monitoreo web donde las organizaciones implementadoras deberán cargar reportes trimestrales (calendario) del avance de los proyectos a la luz del marco de resultados, la inclusión de los enfoques transversales y la ejecución financiera. Esta información es usada para reportar a donantes y contrapartes de Gobierno los avances de los proyectos.

#### **8.4 Plan de Monitoreo:**

Las organizaciones implementadoras deberán elaborar un plan de monitoreo antes de iniciar la implementación de los proyectos, donde se incluyan fechas de recolección de información; instrumentos; medios de verificación; fuentes; responsables; presupuestos y riesgos previstos que puedan afectar el monitoreo del proyecto. El formato del plan de monitoreo será facilitado por la Secretaría Técnica del Fondo.

#### **8.5 Revisiones anuales/regulares:**

El Fondo requiere reportes anuales y finales de los proyectos que deberán ser entregados a más tardar tres meses después de acabado el año calendario (31 de marzo del siguiente año) o tres

meses después de finalizado el proyecto. Además de los avances a nivel de producto y efectos, los informes anuales incluyen historias de vida que deben mostrar cambios producidos por el proyecto en la vida de una persona, familia, comunidad y/u organización. Así mismo las organizaciones deberán identificar lecciones aprendidas de la implementación y experiencias exitosas o buenas prácticas que valga la pena compartir y que se puedan aplicar a futuras estrategias de inversión.

#### **8.6 Evaluación:**

El Fondo es sujeto de evaluaciones externas de resultados a medio término y final, en el marco de estas evaluaciones, los resultados tempranos y a largo plazo de los proyectos podrán ser evaluados para poder determinar el impacto consolidado del Fondo.

Si bien el Fondo no exige a las organizaciones implementadores que adelanten evaluaciones de sus intervenciones, sí solicita que los resultados de las auditorías y evaluaciones sean compartidos con la Secretaría Técnica del Fondo. Adicionalmente, los términos de referencia del Fondo establecen que los proyectos deberán estar disponibles por si en algún momento el Fondo requiriera realizar una evaluación específica a los mismos.

9 Marco de resultados

Título del programa:																								
<b>Efecto/Outcome del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá</b>	Resultado 5: Iniciado el proceso de rehabilitación económica y de infraestructura de los territorios más afectados por el conflicto armado a través de intervenciones integrales que generen mercados transparentes y accesibles y a la vez generen cohesión social y territorial, creando un equilibrio en la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo y reduciendo el riesgo de que poblaciones específicas –por ejemplo, jóvenes sin trabajo, o desmovilizados-, se (re)-vinculen a dinámicas de violencia.																							
<b>Indicadores del Resultado del Fondo:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Áreas geográficas</th> <th colspan="3">Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</th> <th rowspan="2">Información de línea de base<sup>4</sup></th> <th rowspan="2">Metas finales</th> <th rowspan="2">Medios de verificación</th> <th rowspan="2">Organización responsable</th> </tr> <tr> <th>Total</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>Nas</th> <th>Nos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Percepción de mejora de la calidad de vida de la población y construcción de paz</td> <td>Esta información depende de las inversiones seleccionadas</td> <td colspan="3">Esta información depende de las inversiones seleccionadas</td> <td>Encuesta de percepción antes de la intervención a una muestra de la población objetivo con IPS adaptado (Se recolectará una vez las áreas de intervención sean seleccionadas)</td> <td>Incremento en la percepción positiva de la población frente a la línea de base</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Áreas geográficas		Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)			Información de línea de base <sup>4</sup>	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable	Total	H	M	Nas	Nos	Percepción de mejora de la calidad de vida de la población y construcción de paz	Esta información depende de las inversiones seleccionadas	Esta información depende de las inversiones seleccionadas			Encuesta de percepción antes de la intervención a una muestra de la población objetivo con IPS adaptado (Se recolectará una vez las áreas de intervención sean seleccionadas)	Incremento en la percepción positiva de la población frente a la línea de base		
Áreas geográficas		Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)			Información de línea de base <sup>4</sup>	Metas finales					Medios de verificación	Organización responsable												
Total	H	M	Nas	Nos																				
Percepción de mejora de la calidad de vida de la población y construcción de paz	Esta información depende de las inversiones seleccionadas	Esta información depende de las inversiones seleccionadas			Encuesta de percepción antes de la intervención a una muestra de la población objetivo con IPS adaptado (Se recolectará una vez las áreas de intervención sean seleccionadas)	Incremento en la percepción positiva de la población frente a la línea de base																		
<b>Sub-Resultado 1:</b>	Un portafolio de inversiones rentables, catalíticos con impactos sociales y en construcción de paz en zonas PDET.																							
<b>Indicadores del sub-resultado 1</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Áreas geográficas</th> <th colspan="3">Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</th> <th rowspan="2">Información de línea de base<sup>5</sup></th> <th rowspan="2">Metas finales</th> <th rowspan="2">Medios de verificación</th> <th rowspan="2">Organización responsable</th> </tr> <tr> <th>Total</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>Nas</th> <th>Nos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mejorar el índice de Progreso Social (SPI) en las áreas de cobertura</td> <td>Esta información depende de las</td> <td colspan="3">Esta información depende de las</td> <td>Índice de Progreso Social en los municipios/veredas seleccionados</td> <td>Incremento sobre la línea de base</td> <td>-Encuestas directas de a la población (información)</td> <td>Secretaría Técnica MPTF Fundación Avina</td> </tr> </tbody> </table>	Áreas geográficas		Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)			Información de línea de base <sup>5</sup>	Metas finales	Medios de verificación	Organización responsable	Total	H	M	Nas	Nos	Mejorar el índice de Progreso Social (SPI) en las áreas de cobertura	Esta información depende de las	Esta información depende de las			Índice de Progreso Social en los municipios/veredas seleccionados	Incremento sobre la línea de base	-Encuestas directas de a la población (información)	Secretaría Técnica MPTF Fundación Avina
Áreas geográficas		Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)			Información de línea de base <sup>5</sup>	Metas finales					Medios de verificación	Organización responsable												
Total	H	M	Nas	Nos																				
Mejorar el índice de Progreso Social (SPI) en las áreas de cobertura	Esta información depende de las	Esta información depende de las			Índice de Progreso Social en los municipios/veredas seleccionados	Incremento sobre la línea de base	-Encuestas directas de a la población (información)	Secretaría Técnica MPTF Fundación Avina																

<sup>4</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

<sup>5</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

	inversiones seleccionadas	inversiones seleccionadas	antes, durante y después de la intervención	(será medida una vez se definan los lugares de intervención )	primaria) metodología por clúster. -Información disponible de los municipios u veredas (información secundaria). -Observación y recolección de información participativa.	
Número de personas que mejoran sus ingresos y/o aumentan su acceso a mercados gracias a la intervención				Incremento sobre la línea de base	-Informes financieros - Acuerdos comerciales establecidos	Secretaría Técnica MPTF Deloitte Fundación Avina
<b>Producto 1.1</b>	<i>Términos de Referencia y metodología de selección desarrollados y aprobados por el Comité Directivo del MPTF en Colombia</i>					
<b>Indicadores de resultados inmediatos</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base<sup>6</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>
Número de propuestas de inversión presentadas a la convocatoria que cumplen los requisitos	PDET	N/A	0 (no se han desarrollado propuestas de este tipo con anterioridad)	Min 20 inversiones recibidas	-Resultados de la revisión del Comité, según comentarios y ajustes a las propuestas.	Secretaría Técnica MPTF

<sup>6</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

establecidos en los Términos Referencia y la metodología.								
<b>Producto 1.2</b>	<i>Propuestas de inversión más catalíticas, rentables y con los mejores impactos sociales, medio ambientales y en construcción de paz seleccionadas</i>							
<b>Indicadores inmediatos resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base<sup>7</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>		
Número de proyectos que generan retornos a sus inversores	PDET	TBD	0 (no se han desarrollado propuestas de este tipo con anterioridad)	7	-Informes financieros sector privado	Actores Privados Secretaría Técnica MPTF Deloitte		
Número de beneficiarios involucrados en las cadenas de valores	PDET	TBD	0	Incrementar con respecto a la línea de base	-Acuerdos comerciales establecidos -Entrevistas directa a las comunidades apoyadas	Actores Privados Secretaría Técnica MPTF Deloitte		
<b>Producto 1.3</b>	<i>Acuerdos firmados y fondos asignados a las propuestas de inversión</i>							
<b>Indicadores inmediatos resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base<sup>8</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>		
Número de acuerdos /contratos firmados con	Por definir	TBD	0	7	-Acuerdos Firmados	Secretaría Técnica MPTF Deloitte		

<sup>7</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

<sup>8</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

actores del sector privado									
<b>Sub-Resultado 2:</b> Las comunidades han tenido un impacto positivo como resultado de las inversiones realizadas.									
<b>Indicadores del sub-resultado 2</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base<sup>9</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>			
Porcentaje de personas que mejoran su desarrollo social	Esta información depende de las inversiones seleccionadas	Esta información depende de las inversiones seleccionadas	0	Incremento del IPS de las veredas o municipios beneficiarios	-Entrevistas directa a las comunidades intervenidas.	Secretaría Técnica MPTF Fundación Avina Deloitte			
Porcentaje de comunidades que aumentan sus ingresos gracias a los negocios locales apoyados	Esta información depende de las inversiones seleccionadas	Esta información depende de las inversiones seleccionadas	0	Incremento del IPS de las veredas o municipios beneficiarios	-Entrevistas directa a las comunidades intervenidas.	Secretaría Técnica MPTF Fundación Avina Deloitte			
<b>Producto 2.1</b>	<i>Metodología del Índice de Progreso Social (SPI) adaptada y desarrollado herramientas para el M&amp;E.</i>								
<b>Indicadores inmediatos resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base<sup>10</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>			
Porcentaje de personas	Por definir	NA	0	10	-Mediciones realizadas por los	Secretaría Técnica MPTF Fundación Avina			

<sup>9</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

<sup>10</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

capacidades para calcular el SPI							implementadores	
Porcentaje de personas capacitadas para recolección del SPI	Por definir	NA	0	30			-Mediciones realizadas por los implementadores según la metodología compartida	Secretaría Técnica MPTF Fundación Avina
<b>Producto 2.2</b>	<i>Metodología ajustada, gracias a los resultados de una prueba piloto</i>							
<b>Indicadores inmediatos resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niños y Niñas)</b>	<b>Información de línea de base<sup>11</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>		
Número de pruebas piloto realizadas para testear la metodología adaptada del IPS (instrumentos de recolección de información, tiempos, fuentes de verificación, etc.)	Por definir	TBD	0	1 prueba piloto realizada	- Resultados de la prueba piloto. - Ajustes a los instrumentos y metodología	Fundación Avina Organizaciones Implementadoras Secretaría Técnica MPTF		
<b>Producto 2.3</b>	<i>Mediciones de monitoreo (línea de base, intermedia y final) realizadas</i>							
<b>Indicadores inmediatos resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niños y Niñas)</b>	<b>Información de línea de base<sup>12</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>		
Número de jornadas de recolección de datos exitosas,	Por definir	NA	0	3 por inversión	-Jornadas de recolección de información	Secretaría Técnica MPTF Fundación Avina		

<sup>11</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

<sup>12</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

<i>realizadas por los implementadores seleccionados.</i>									
<b>Producto 2.4</b>	<i>Reporte final de los hallazgos entregado</i>								
<b>Indicadores inmediatos de resultados</b>	<b>Áreas geográficas</b>	<b>Beneficiarios (Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)</b>	<b>Información de línea de base<sup>13</sup></b>	<b>Metas finales</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Organización responsable</b>			
<i>Reporte final de hallazgos</i>	<i>Por definir</i>	NA	0	1 reporte final de hallazgos entregado a satisfacción	- Reporte físico entregado - Socialización de resultados	Fundación Avina			

<sup>13</sup> Si hay información de la línea de base disponible. Si no, provee una justificación.

Cuadro 2: Presupuesto desagregado y plan de trabajo

PRODUCTOS	Detalle	Recursos PBF	Contrapartida NNUU y sector privado
<b>RESULTADO 1: UN PORTFOLIO DE INVERSIONES RENTABLES, CATALÍTICOS CON IMPACTOS SOCIALES Y EN CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN ZONAS PDET.</b>			
1.1 TOR y metodología de selección desarrollados y aprobados por el Comité Directivo del MPTF en Colombia	Contrato Con Deloitte		50.000
1.2 Propuestas de inversión más catalíticas, rentables y con los mejores impactos sociales, medio ambientales y en construcción de paz seleccionadas	Contrato Con Deloitte		50.000
	Viaje Experta PBF apoyo proceso de creación portfolio	6.000	
	Logística reuniones CT	3.000	
1.3 Acuerdos firmados y fondos asignados a las propuestas de inversión	Inversiones (7)	2.200.000	2.200.000*
	Visitas a los proyectos	7.000	
<b>RESULTADO 2: METODOLOGÍA DEL "ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL" PARA MEDIR EL IMPACTO FRENTE A LAS COMUNIDADES DE ESTAS (Y FUTURAS) INVERSIONES ADAPTADA Y APLICADA</b>			
2.1 Metodología del Índice de Progreso Social (SPI) adaptada y desarrollado herramientas para el M&E.	Contrato con Fundación Avina	10.000	20.000
	Logística capacitaciones para mediciones	4.000	
	Viajes Expertos internacionales SPI	7.000	
2.2. Metodología ajustada, gracias a los resultados de la prueba piloto	Contrato con Fundación Avina	8.250	
	Viajes Expertos internacionales SPI	7.000	
2.3 Mediciones de monitoreo realizadas	3 mediciones x 7 inversiones	286.000	
	Contrato con Avina	8.250	
2.4 Reporte final de los hallazgos entregado	Viajes Expertos internacionales SPI	7.000	
Coordinador experto en finanzas (duración 2 años)		123.200	
Revisión legal de los acuerdos		40.000	
Viajes (3) nacionales presentar resultados		10.000	
Viajes (3) internacionales presentar resultados		20.000	
Apoyo costos secretaria (monitoreo, administrativo) y gastos operativos		57.038	
	GMS	196.262	

\*Monto mínimo de apalancamiento

TOT (USD)

3.000.000

2.320.000\*

**Cuadro 3: Presupuesto consolidado por categorías**

CATEGORÍAS		MPTF COLOMBIA
1. Costos de personal (incluir costos asociados a personal que se requiere para ejecutar el contrato. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)		215.238
2. Suministros, comodidades, materiales (costos requeridos en la ejecución del proyecto, por ejemplo, alquiler instalaciones para talleres, materiales etc. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)		7.000
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación (valor de compras que se convertirán en activos del proyecto y su depreciación. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)		-
4. Servicios contractuales (costos asociados a líneas de adquisiciones tales como contratos de consultorías, contrataciones de empresas etc. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)		26.500
5. Viajes (Todos los costos asociados a viajes que se requieran por el proyecto, incluyen transporte por todos los medios, viáticos, etc. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)		64.000
6. Transferencias y grants a contrapartes (costos asociados a transferencias a terceros actores involucrados en el proyecto para cumplir tareas específicas y que no son implementadores directos del proyecto, por ejemplo otras organizaciones de la sociedad civil. Será la sumatoria de esta línea de los productos 1 +2+3... desagregada en cada actividad en el cuadro anterior)		2.486.000
7. Costos generales de operación y otros costos directos (aquellos costos que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores pero que son indispensables y están directamente relacionados con la ejecución del proyecto. No hay un porcentaje límite para esta categoría, pero no debe ser un rubro representativo en el proyecto. Será el valor desagregado por entidad establecido en el cuadro anterior)		5.000
<b>8. Sub-total de costos del proyecto</b>		<b>2.803.738</b>
9. Costos indirectos de soporte ** (costos de administración y otros costos indirectos del proyecto, no pueden superar el 7% del sub-total de costos del proyecto C) Será el valor desagregado por entidad establecido en el cuadro anterior		196.262
<b>10. TOTAL</b> Será la sumatoria de 8+9		<b>3.000.000</b>